

Mutufafonfo Transición Energética, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2022
Informe de Gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Mutuafondo Transición Energética, F.I. por encargo de los administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutuafondo Transición Energética, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario del valor liquidativo de la mismo.	A 31 de diciembre de 2022, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gema M. Ramos Pascual (22788)
29 de marzo de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09269
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



008484663

CLASE 8.ª

Mutua fondo Transición Energética, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	42 537 709,58	35 224 771,06
Deudores	94 486,92	9 578,40
Cartera de inversiones financieras	40 315 388,15	32 970 454,13
Cartera interior	8 406 663,69	6 567 958,20
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	8 406 663,69	6 567 955,08
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	3,12
Otros	-	-
Cartera exterior	31 908 724,46	26 402 495,93
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	31 908 724,46	26 402 495,93
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	2 127 834,51	2 244 738,53
TOTAL ACTIVO	42 537 709,58	35 224 771,06

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008484664

CLASE 8.^a**Mutufondo Transición Energética, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	42 350 657,10	35 042 529,35
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	42 350 657,10	35 042 529,35
Capital	-	-
Partícipes	45 722 990,42	34 311 904,24
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(3 372 333,32)	730 625,11
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	187 052,48	182 241,71
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	187 052,48	182 241,71
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	42 537 709,58	35 224 771,06
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	3 372 333,32	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	3 372 333,32	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3 372 333,32	-

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



008484665

CLASE 8.ª**Mutufondo Transición Energética, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	6,68
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(438 804,45)	(167 349,54)
Comisión de gestión	(413 754,72)	(155 545,07)
Comisión de depositario	(20 742,49)	(5 938,65)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 307,24)	(5 865,82)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(438 804,45)	(167 342,86)
Ingresos financieros	402 700,47	36 703,85
Gastos financieros	(63 810,16)	(14 874,10)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(3 290 334,83)	521 627,75
Por operaciones de la cartera interior	(246 443,19)	118 990,91
Por operaciones de la cartera exterior	(2 522 263,89)	402 636,84
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	(521 627,75)	-
Diferencias de cambio	(131 890,57)	23 429,17
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	149 806,22	338 418,54
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	343 986,36	53 282,47
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(223 301,23)	293 260,52
Resultados por operaciones con derivados	29 151,67	(8 124,45)
Otros	(30,58)	-
Resultado financiero	(2 933 528,87)	905 305,21
Resultado antes de impuestos	(3 372 333,32)	737 962,35
Impuesto sobre beneficios	-	(7 337,24)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3 372 333,32)	730 625,11

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(3 372 333,32)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(3 372 333,32)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	34 311 904,24	-	-	730 625,11	-	35 042 529,35
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	34 311 904,24	-	-	730 625,11	-	35 042 529,35
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(3 372 333,32)	-	(3 372 333,32)
Aplicación del resultado del ejercicio	730 625,11	-	-	(730 625,11)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	18 252 811,72	-	-	-	-	18 252 811,72
Reembolsos	(7 572 350,65)	-	-	-	-	(7 572 350,65)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	45 722 990,42	-	-	(3 372 333,32)	-	42 350 657,10

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008484666

Mutuafofondo Transición Energética, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	730 625,11
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	730 625,11

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	300 170,00	-	-	(4 306,56)	-	295 863,44
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	300 170,00	-	-	(4 306,56)	-	295 863,44
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	730 625,11	-	730 625,11
Aplicación del resultado del ejercicio	(4 306,56)	-	-	4 306,56	-	-
Operaciones con participes	35 978 882,38	-	-	-	-	35 978 882,38
Suscripciones	(1 962 841,56)	-	-	-	-	(1 962 841,56)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	34 311 904,24	-	-	730 625,11	-	35 042 529,35



008484667



CLASE 8.ª



008484668

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mutufondo Transición Energética, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 24 de junio de 2020 bajo la denominación social de Mutufondo Fortuny, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 18 de mayo de 2021. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 33, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de julio de 2020 con el número 5.468, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los valores se encontraban depositados en BNP Paribas Securities Services, S.A. Durante el ejercicio 2022, BNP Paribas Securities Services, S.A., ha sido absorbida por BNP Paribas S.A., Sucursal en España, pasando esta a prestar al Fondo las mismas funciones que venía prestando la entidad absorbida. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088.



008484669

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora del Fondo estableció dos clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros dirigida a aquellas entidades legalmente habilitadas con las que se haya suscrito contrato de comercialización.
- Clase L: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 10 euros. Está dirigida a contrapartes elegibles, gestión discrecional de carteras, de asesoramiento en el que no sea posible aceptar incentivos y las Instituciones de Inversión Colectiva (IICs) pertenecientes al Grupo de la Gestora.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



008484670

CLASE 8.ª**Mutufondo Transición Energética, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 1,35% sobre el patrimonio del Fondo más el 9% sobre los resultados anuales del Fondo, si se calcula sobre ambas variables. Si sólo se calcula sobre el patrimonio del Fondo, la comisión de gestión no excederá del 2,25% del mismo.

En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido la siguiente:

	Clase A	Clase L
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,35%	0,70%
Sobre resultados	6,00%	6,00%

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,02% sobre el patrimonio y del 0,04% adicional sobre el patrimonio invertido en valores extranjeros custodiados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.



008484671

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de concentración geográfica o sectorial:** La concentración de una parte importante de las inversiones en un único país o en un número limitado de países, determina que se asuma el riesgo de que las condiciones económicas, políticas y sociales de esos países tengan un impacto importante sobre la rentabilidad de la inversión. Del mismo modo, la rentabilidad de un fondo que concentra sus inversiones en un sector económico o en un número limitado de sectores estará estrechamente ligada a la rentabilidad de las sociedades de esos sectores. Las compañías de un mismo sector a menudo se enfrentan a los mismos obstáculos, problemas y cargas reguladoras, por lo que el precio de sus valores puede reaccionar de forma similar y más armonizada a estas u otras condiciones de mercado. En consecuencia la concentración determina que las variaciones en los precios de los activos en los que se está invirtiendo den lugar a un impacto en la rentabilidad de la participación mayor que el que tendría lugar en el supuesto de invertir en una cartera más diversificada.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.ª



008484672

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- **Riesgos por inversión en instrumentos financieros derivados:** El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales, como el de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.
- **Riesgo de sostenibilidad:** Riesgo de sostenibilidad: todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte así como ratings publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del fondo. La Sociedad Gestora para este fondo tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad (PIAS) en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas que será informadas a los partícipes en los próximos informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a, anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



008484673

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



008484674

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



008484675

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

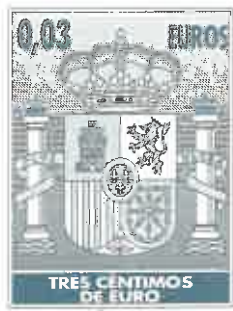
Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



008484676

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las instituciones de inversión colectiva.



008484677

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



008484678

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



008484679

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen en cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



008484680

CLASE 8.ª

Mutuafondo Transición Energética, F.I.**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

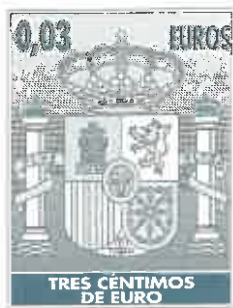
	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	91 045,47	7 204,99
Otros	3 441,45	2 373,41
	94 486,92	9 578,40

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	49,53	8 536,51
Operaciones pendientes de liquidar	-	53 361,63
Otros	187 002,95	120 343,57
	187 052,48	182 241,71



008484681

CLASE 8.ª**Mutufondo Transición Energética, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Otras retenciones	49,53	1 199,27
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	7 337,24
	49,53	8 536,51

Durante el mes de enero de 2022 se procedió a la liquidación de los activos comprados recogidos en el capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	8 406 663,69	6 567 958,20
Instrumentos de patrimonio	8 406 663,69	6 567 955,08
Derivados	-	3,12
Cartera exterior	31 908 724,46	26 402 495,93
Instrumentos de patrimonio	31 908 724,46	26 402 495,93
	40 315 388,15	32 970 454,13

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.



008484682

CLASE 8.^a**Mutufondo Transición Energética, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)****7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 120 521,49	2 193 434,91
Cuentas en divisa	1 007 313,02	51 303,62
	<u>2 127 834,51</u>	<u>2 244 738,53</u>

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>20 294 032,01</u>	<u>22 056 625,09</u>
Número de participaciones emitidas	<u>206 596,84</u>	<u>228 103,20</u>
Valor liquidativo por participación	<u>98,23</u>	<u>96,70</u>
Número de partícipes	<u>901</u>	<u>21</u>



008484683

CLASE 8.ª**Mutuafoondo Transición Energética, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase L
Patrimonio atribuido a partícipes	18 581 491,63	16 461 037,72
Número de participaciones emitidas	172 776,42	156 494,02
Valor liquidativo por participación	107,55	105,19
Número de partícipes	715	17

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

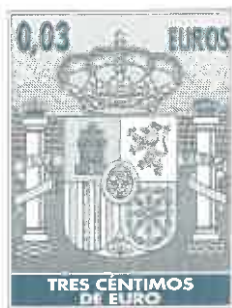
Al 31 de diciembre de 2022 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 26,69% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2022	2021
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	26,69%	-



CLASE 8.^a



008484684

Mutua fondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	3 372 333,32	-
	3 372 333,32	-

10. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



008484685

MutuaFondo Transición Energética, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el artículo 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, de 11 de septiembre de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una institución de inversión colectiva que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

MutuaFondo Transición Energética, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a



008484686

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ELECNOR SA	EUR	1 009 277,87	-	1 013 625,00	4 347,13	ES0129743318
PROFITHOL SA	EUR	511 761,16	-	326 143,12	(185 618,04)	ES0105621009
CORP ACCIONA ENERGIAS RENOV	EUR	771 912,90	-	845 639,86	73 726,96	ES0105563003
IBERDROLA SA	EUR	1 144 883,00	-	1 279 848,35	134 965,35	ES0144580Y14
EDP RENOVAS SA	EUR	1 287 620,23	-	1 221 978,66	(65 641,57)	ES0127797019
CAF SA	EUR	793 261,90	-	612 812,50	(180 449,40)	ES0121975009
GREENERGY RENOVABLES	EUR	1 644 901,70	-	1 432 708,20	(212 193,50)	ES0105079000
SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMB	EUR	1 489 488,12	-	1 673 908,00	184 419,88	ES0165386014
TOTALES Acciones admitidas cotización		8 653 106,88	-	8 406 663,69	(246 443,19)	
TOTAL Cartera Interior		8 653 106,88	-	8 406 663,69	(246 443,19)	

Mutuafofondo Transición Energética, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ENPHASE ENERGY INC	USD	1 529 112,79	-	2 172 894,76	643 781,97	US29355A1079
SSE PLC	GBP	2 007 827,10	-	1 794 127,74	(213 699,36)	GB0007908733
NEXTERA ENERGY INC	USD	1 489 256,29	-	1 632 093,79	142 837,50	US65339F1012
SIKA AG-REG	CHF	2 346 002,39	-	1 928 040,83	(417 961,56)	CH0418792922
ALSTOM SA	EUR	940 105,56	-	628 439,98	(311 665,58)	FR0010220475
ENEL SPA	EUR	2 584 834,87	-	2 618 492,25	33 657,38	IT0003128367
AIR PRODUCTS & CHEMICALS INC	USD	826 302,30	-	951 128,24	124 825,94	US0091581068
DONG ENERGY A/S	DKK	1 970 704,21	-	1 532 001,30	(438 702,91)	DK0060094928
LINDE PLC	EUR	675 436,74	-	763 319,55	87 882,81	IE00BZ12WP82
REDFIN CORP	USD	1 132 061,65	-	438 809,64	(693 252,01)	CA0585861085
ANALOG DEVICES INC	USD	1 442 875,79	-	1 487 991,90	45 116,11	US0326541051
INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	1 745 429,89	-	1 405 152,75	(340 277,14)	DE0006231004
PLUG POWER INC	USD	3 249 949,28	-	1 694 487,78	(1 555 461,50)	US72919P2020
ZAPTEC AS/NORWAY	NOK	425 876,25	-	313 434,51	(112 441,74)	NO0010713936
FIRST SOLAR INC	USD	1 096 902,77	-	1 966 929,50	870 026,73	US3364331070
NEOEN SA	EUR	1 637 246,20	-	1 718 325,68	81 079,48	FR0011675362
VOLTALIA SA- REGR	EUR	1 759 846,40	-	1 610 395,76	(149 450,64)	FR0011995588
SCATEC ASA	NOK	581 013,40	-	262 620,48	(318 392,92)	NO0010715139
SOLAREDGE TECHNOLOGIES INC	USD	1 368 942,14	-	1 556 198,85	187 256,71	US83417M1045
FASTNED	EUR	429 602,14	-	346 444,80	(83 157,34)	NL0013654809
GREENVOLT-ENERGIAS RENOVAVEI	EUR	589 077,15	-	772 246,80	183 169,65	PTGNV0AM0001
RECTICEL	EUR	1 313 397,80	-	1 414 046,76	100 648,96	BE0003656676
VESTAS WIND SYSTEMS AS	DKK	2 359 233,68	-	2 296 458,72	(62 774,96)	DK0061539921
TESLA MOTORS INC	USD	421 894,94	-	189 516,54	(232 378,40)	US88160R1014
DECEUNINCK NV	EUR	508 056,62	-	415 125,55	(92 931,07)	BE0003789063
TOTALES Acciones admitidas cotización		34 430 988,35	*	31 908 724,46	(2 522 263,89)	
TOTAL Cartera Exterior		34 430 988,35	*	31 908 724,46	(2 522 263,89)	



008484687

CLASE 8.^a

Mutua fondo Transición Energética, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



008484688

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
PROFITHOL SA	EUR	457 568,53	-	483 540,48	25 971,95	ES0105621009
IBERDROLA SA	EUR	1 459 142,55	-	1 507 649,07	48 506,52	ES0144580Y14
EDP RENOVABLES SA	EUR	894 999,81	-	940 583,10	45 583,29	ES0127797019
CORP ACCIONA ENERGIAS RENOVABLES	EUR	607 286,38	-	683 593,56	76 307,18	ES0105563003
SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	EUR	833 504,50	-	888 305,44	54 800,94	ES0165386014
GREENERGY RENOVABLES	EUR	836 353,60	-	794 687,00	(41 666,60)	ES0105079000
CAF SA	EUR	658 402,28	-	644 892,00	(13 510,28)	ES0121975009
GAMESA SA	EUR	701 706,52	-	624 704,43	(77 002,09)	ES0143416115
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 448 964,17	-	6 567 955,08	118 990,91	
TOTAL Cartera Interior		6 448 964,17	-	6 567 955,08	118 990,91	

Mutuaufondo Transición Energética, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



008484689

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ENPHASE ENERGY INC	USD	1 495 530,62	-	1 454 670,66	(40 859,96)	US29355A1079
NEXTERA ENERGY INC	USD	1 038 404,80	-	1 248 412,88	210 008,08	US65339F1012
BIFFA PLC	GBP	547 925,16	-	584 200,12	36 274,96	GB00BD8DR117
LINDE PLC	EUR	518 603,41	-	604 962,00	86 358,59	IE00BZ12WP82
SIEMENS AG	EUR	637 757,99	-	685 380,52	47 622,53	DE0007236101
ANALOG DEVICES INC	USD	865 709,34	-	901 574,88	35 865,54	US0326541051
AIR PRODUCTS & CHEMICALS INC	USD	656 300,99	-	699 236,04	42 935,05	US0091581068
PLUG POWER INC	USD	1 740 230,35	-	1 537 008,05	(203 222,30)	US72919P2020
AKER CARBON CAPTURE AS	NOK	287 219,26	-	375 201,24	87 981,98	NO0010890304
ARRAY TECHNOLOGIES INC	USD	426 894,89	-	378 160,74	(48 734,15)	US04271T1007
FIRST SOLAR INC	USD	940 372,02	-	905 712,75	(34 659,27)	US3364331070
CREE INC	USD	362 232,82	-	396 847,40	34 614,58	US9778521024
NEOEN SA	EUR	820 465,28	-	871 956,00	51 490,72	FR0011675362
VOLTALIA SA- REGR	EUR	828 989,28	-	749 537,50	(79 451,78)	FR0011995588
SCATEC ASA	NOK	401 253,73	-	293 437,10	(107 816,63)	NO0010715139
FASTNED	EUR	327 335,03	-	285 811,10	(41 523,93)	NL0013654809
WALLBOX NV	USD	528 071,69	-	596 144,13	68 072,44	NL0015000M91
INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	1 246 865,88	-	1 382 212,36	135 346,48	DE0006231004
ANGLO IRISH BANK CORP PLC	EUR	925 868,39	-	1 077 930,00	152 061,61	IE0004927939
REDFIN CORP	USD	756 891,43	-	595 059,00	(161 832,43)	CA0585861085
SSE PLC	GBP	994 780,32	-	1 011 085,30	16 304,98	GB0007908733
GREENVOLT-ENERGIAS RENOVAVEI	EUR	512 980,64	-	578 554,85	65 574,21	PTGNV0AM0001
AKER OFFSHORE WIND HOLDING A	NOK	235 011,58	-	203 374,94	(31 636,64)	NO0010890312
VESTAS WIND SYSTEMS AS	DKK	1 679 893,43	-	1 466 180,79	(213 712,64)	DK0061539921
SNAM RETE GAS	EUR	655 972,20	-	691 045,80	35 073,60	IT0003153415
DONG ENERGY A/S	DKK	1 417 059,11	-	1 343 557,22	(73 501,89)	DK0060094928
SOLAREDGE TECHNOLOGIES INC	USD	1 342 371,77	-	1 346 094,42	3 722,65	US83417M1045
DECEUNINCK NV	EUR	273 415,43	-	258 296,64	(15 118,79)	BE0003789063
SIKA AG-REG	CHF	1 073 971,64	-	1 308 103,16	234 131,52	CH0418792922
CNH INDUSTRIAL NV	EUR	686 469,11	-	797 169,00	110 699,89	NL0010545661
ALSTOM SA	EUR	792 933,13	-	672 510,02	(120 423,11)	FR0010220475
RWE AG	EUR	982 078,37	-	1 103 069,32	120 990,95	DE0007037129
TOTALES Acciones admitidas cotización		25 999 859,09	-	26 402 495,93	402 636,84	
TOTAL Cartera Exterior		25 999 859,09	-	26 402 495,93	402 636,84	



008484690

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

Visión de la gestora sobre la situación de los mercados

El ejercicio 2022 ha sido uno de los peores para los mercados de capitales de la historia reciente. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones tanto de bolsas como de bonos.

A pesar del rebote del último trimestre, las bolsas cerraron el ejercicio con una pérdida media superior al 10%. Pese a la mayor exposición del mercado europeo al conflicto ucraniano, su comportamiento en el año ha sido mejor que el del americano que, al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ha visto más penalizado por el repunte de los tipos de interés. Así, el Eurostoxx 50 cayó un 9% en el año, el S&P 500 un 18%, el MSCI Emerging Markets un 20%, y Japón (Nikkei) un 7,3% en el año.

Sin embargo, las pérdidas más significativas del ejercicio se han concentrado en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, combinado con la escasa rentabilidad implícita de partida y la correlación positiva entre deuda pública y privada explican el mal comportamiento de la renta fija. Por ejemplo, el bono de gobierno americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año, su peor resultado en cinco décadas.

En este contexto en que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año.

La inflación y sus consecuencias siguen siendo el principal foco de debate en los mercados. Cada dato de actividad económica y cada comentario de los banqueros centrales es analizado con mucho interés por los inversores.

En el último trimestre, la Reserva Federal de EE.UU ha subido tipos en 0,75% hasta el 4,25%. En su última reunión de diciembre, apuntó a un tipo terminal más alto que lo anticipado, argumentando la necesidad de una política monetaria restrictiva hasta que la inflación caiga sustancialmente.



CLASE 8.ª



008484691

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

El Banco Central Europeo, por su parte ha dejado los tipos en el 2% después de dos subidas de 0,75% en octubre y 0,50% en noviembre. Además, endureció mucho el mensaje, adelantando que seguirá subiendo tipos a un ritmo de 50 puntos básicos por reunión hasta que remita la inflación.

Por su parte, el Banco de Japón, que hasta ahora no había movido ficha, también sorprendió, ampliando en 25 puntos básicos el límite máximo de la banda de fluctuación del bono a 10 años, seguramente para tratar de dar soporte a un yen que se ha debilitado enormemente en tiempos recientes.

Los indicadores adelantados de actividad sugieren una desaceleración global. También lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. El sector inmobiliario, que hasta ahora había aguantado la presión, ya empieza a mostrar síntomas de debilidad; los precios dejan de subir y la construcción de nuevas viviendas se está parando. Curiosamente, y contra todos los pronósticos, el empleo todavía aguanta, sobre todo en EE.UU., donde aún hay más de 10 millones de empleos sin cubrir.

De momento parece que el escenario central es de un aterrizaje suave (*soft landing*), en el que los bancos centrales conseguirían enfriar la economía evitando una recesión. Sin embargo, la historia nos dice que esto es poco probable, y que típicamente es necesaria una fuerte desaceleración para atajar una deriva inflacionaria.

En cualquier caso, seguramente el riesgo más relevante al que nos enfrentemos no sea el de entrar en recesión, que sería transitoria, sino el de que nos encontremos ante un cambio de paradigma, en el que el nivel de precios y los tipos de interés de equilibrio vayan a ser estructuralmente más altos en el futuro.

La reversión en la tendencia a la globalización debido a los problemas constatados en las cadenas de suministro y al aumento de las tensiones geopolíticas a nivel global, la mayor capacidad del factor trabajo para imponer mejoras salariales, o el incentivo para tratar de deflactar la montaña de deuda pública acumulada en los últimos años podrían ser factores inflacionarios a medio plazo.

Todo esto es relevante, ya que al igual que la escasa inflación de los últimos 30 años ha permitido a los bancos centrales mantener los tipos de interés muy contenidos, un mayor nivel estructural de inflación supondría tipos de interés más altos, menor crecimiento económico y menores valoraciones para los activos financieros.



008484692

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Decisiones generales de inversión adoptadas

Iniciamos 2022 con una visión constructiva en renta variable, pero ésta se ha vuelto más cauta como consecuencia de un menor crecimiento económico esperado y una mayor y más persistente inflación. Por zonas geográficas, hemos mantenido una sobreexposición a EE.UU frente a Europa durante la mayor parte del año. Del mismo modo, en emergentes redujimos exposición en la primera parte del año, con la venta de China y no ha sido hasta noviembre cuando nos hemos puesto más positivos. Acabamos el año con un posicionamiento en bolsa defensivo tanto por niveles como por composición de cartera. Seguimos esperando una revisión de beneficios mayor que pueda limitar las subidas de los mercados de renta variable. Por sectores, hemos comenzado a incrementar el peso en bancos, principales beneficiarios de la subida de tipos de interés. También redujimos la exposición a compañías cíclicas en favor de sectores con duración larga como utilities e inmobiliarias.

En renta fija partíamos de una posición conservadora tanto en duración como en niveles de inversión de crédito y pesos en elevados en activos monetarios. Ante el fuerte repunte de tipos de interés descrito, recortamos posiciones cortas en bonos americanos, y aumentamos la duración de las carteras hasta niveles más neutrales, que hemos mantenido hasta septiembre. Desde entonces, hemos comenzado a tener más duración americana vs europea.

Desde el punto de vista de crédito, después del inicio de la guerra en Ucrania, hemos ido aumentando la exposición, acelerando las compras en septiembre, aprovechando la ampliación de diferenciales para poner a trabajar una parte de la liquidez comprando bonos corporativos, especialmente high yield y bonos híbridos. La mayor rentabilidad implícita en las carteras como consecuencia de este repunte de tipos nos permitirá mitigar mejor el impacto de futuras subidas en los mismos.

En divisas seguimos reduciendo la exposición a dólar debido al diferente ciclo de inflación y subida de tipos existente entre EE.UU y Europa.



008484693

CLASE 8.ª

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Evolución previsible

En 2023, la incertidumbre sobre el crecimiento económico es incluso mayor que el año pasado, pero una vez han llegado a niveles elevados, se prevé una mayor contención en los tipos de interés. Su subida del año pasado ha mejorado sensiblemente la remuneración de los activos monetarios, por lo que esperamos que la inversión en renta fija, tanto pública como privada, aporte estabilidad en la cartera. Anticipamos, a pesar del buen arranque del ejercicio, una mayor volatilidad en renta variable debido al riesgo de revisión de beneficios, si bien es cierto que los niveles de valoración son atractivos. La buena noticia es que mientras esperamos un mejor momento de entrada, la remuneración de la liquidez es muy atractiva.

Gracias al mayor devengo, al buen comportamiento de la renta fija privada y a la menor sensibilidad a tipos, los fondos de renta fija y los mixtos más conservadores deberían ser capaces de capear la volatilidad mucho mejor que el año pasado y es difícil que no consigan tener rentabilidades positivas.

En renta variable somos positivos a medio plazo, pero a corto la competencia de la renta fija por su atractivo ratio de rentabilidad y riesgo y la previsible contracción de los beneficios empresariales nos hace ser cautos y preferir esperar correcciones para incrementar los niveles de inversión. Pese a todo hay sectores que consideramos que están atractivos, sobre todo los más sensibles a tipos, que han sufrido mucho en 2022 y debería recuperarse en un entorno de mayor estabilidad.

Nota ISR del Fondo

Mutufondo Transición Energética, F.I. está clasificado como Art. 8 bajo SFDR; al menos 75% de los activos del fondo están ajustados a características medioambientales o sociales. No tiene como objetivo una inversión sostenible.

La estrategia de inversión del Fondo consiste en invertir en 3 grandes grupos de compañías cuya actividad contribuye, directa o indirectamente, a la reducción de emisiones de CO2, así como una serie de temas de inversión transversales que afectan a estos tres bloques:

- El primer gran bloque de compañías incluye a aquellas que actúan por el lado de la oferta de energía, es decir, contribuyen a producir energía eléctrica con origen en fuentes renovables y a ponerla a disposición de los consumidores. La generación eléctrica con fuentes renovables no emite CO2 y sustituye a la generación con combustibles fósiles, uno de los principales emisores. En este grupo se incluyen no sólo generadores de energía eléctrica renovable, sino también industrias que forman parte de esta cadena de valor como fabricantes de equipos de generación, de cables, de transformadores o las propias redes de distribución y transmisión.



CLASE 8.ª



008484694

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

- El segundo gran bloque agrupa a compañías que promueven el proceso de electrificación y, dentro de este proceso, las que fomentan una movilidad más sostenible, compañías que promueven el proceso de electrificación (sustitución de fuentes de energía más contaminantes por energía eléctrica), y dentro de este proceso, las que fomentan una movilidad más sostenible, se incluyen en este bloque fabricantes de material rodante ferroviario, compañías que participan en el desarrollo y fabricación del vehículo eléctrico, así como la infraestructura asociada al mismo. La producción de ciertos commodities como el cobre y el zinc, fundamentales en este proceso de electrificación, o de biocombustibles también se engloban en este capítulo.
- El tercer gran bloque incluye a compañías que buscan impactar en el lado de la demanda, reduciendo el consumo total de energía. Agrupa actividades relacionadas con la mejora de la eficiencia energética, ya sea mediante un ahorro en el consumo o una mejora de los procesos industriales. Compañías que fabrican materiales aislantes, que producen sistemas de iluminación o calefacción con un menor consumo energético y, en general, elementos que hacen los edificios e instalaciones más eficientes desde el punto de vista de consumo de energía.
- Por último, se incluyen en el universo objetivo de inversión del fondo una serie de temas “transversales” que complementan las actividades descritas, esto es, empresas que indirectamente dan apoyo a las compañías descritas en los tres grandes bloques para realizar y mejorar sus procesos y actividades, ya sea favoreciendo el almacenamiento de las energías renovables, facilitando la movilidad o mejorando la eficiencia energética. Estos temas transversales incluyen, entre otros, el desarrollo de la tecnología y la producción de hidrógeno, baterías, así como el proceso de digitalización (ayudar en el proceso de transformar procesos analógicos y objetos físicos en digitales).

La Sociedad gestora para este fondo tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, tanto medioambientales como sociales en su proceso de inversión.

De acuerdo con el artículo 50.1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se incluye como anexo a este informe la información mencionada en el artículo 11.1 y 11.2 del Reglamento (UE) 2019/2088 en el formato de la plantilla establecida en el anexo IV de dicho Reglamento Delegado.



CLASE 8.ª



008484695

Mutufondo Transición Energética, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



008484942

CLASE 8.^a**Mutua fondo Transición Energética, F.I.****Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., en fecha 27 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Mutua fondo Transición Energética, F.I., el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008484663 al 008484689 Del 008484690 al 008484695
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008484696 al 008484722 Del 008484723 al 008484728
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 008484729 al 008484755 Del 008484756 al 008484761

FIRMANTES:

D. Juan Aznar Losada
Presidente

D. Luis Ussia Bertrán
Consejero Delegado

D. Rafael Arnedo Rojas
Consejero

D. Juan Manuel Granados Curiel
Consejero

D. Ernesto Mestre García
Consejero

D. Tristán Pasqual del Pobil Alves
Consejero

D. Luis Bermúdez Odriozola
Secretario Consejero